

Organización funcional

El hospital cuenta con todas las especialidades propias de un hospital general de agudos. Dispone de una dotación de 504 camas, distribuidas en hospitalización médica, hospitalización quirúrgica, 23 camas de críticos 6 camas de UCO, también dispone de un pabellón materno infantil.

Órganos ejecutivos

- Consejo de Gobierno: es el órgano máximo de gobierno del consorcio, que ostenta la representación del mismo y ejerce las facultades que sean necesarias para la realización de los fines asignados. Está presidido por el conseller de Sanitat y el presidente de la Diputación de Valencia.
- Consejo de Dirección: presidida por el director gerente, de la que forman parte los directivos y responsables de las áreas que se indican en el reglamento orgánico aprobado por el Consejo de Gobierno.
- Consejo asistencial: órgano de coordinación que debe fomentar un adecuado funcionamiento entre los diversos niveles de responsabilidad del área asistencial de cara a optimizar la asistencia sanitaria y la calidad de atención a los pacientes.

Otros foros de participación:

Órganos de coordinación

- Comisión de investigación, docencia y biblioteca
- Comité de Responsabilidad Social Corporativa (Y compromiso medioambiental)
- Comisión IT y conocimiento

Órganos de consulta

- Junta asistencial
- Comisión Clínica
- Comisión de Cuidados

Comisiones técnicas

- Comisión de Calidad
- Comisión de Historias Clínicas
- Comisión de farmacia y terapéutica
- Comisión de mortalidad y tejidos
- Comisión de infecciones y política antibiótica
- Comisión de tumores
- Comité ético de investigación clínica (CEIC)
- Comisión de investigación
- Comisión de docencia y biblioteca
- Comité de ética asistencial
- Comité de hemoterapia

Áreas clínicas

Los cambios en el modelo de prestación sanitaria, el contexto económico actual y el cambio en las relaciones entre los profesionales médicos y los pacientes han hecho surgir nuevos modelos asistenciales, necesariamente más flexibles y dinámicos.

Entre ellos destaca la Gestión Clínica, que tiene como objetivo implicar a todos los profesionales sanitarios en los procesos de toma de decisiones y en la gestión de los recursos que utilizan en su práctica clínica diaria, manteniendo los principios de efectividad, eficacia y eficiencia centrada en el paciente, que lleven a una mejor práctica sanitaria.

Desde el Consorcio Hospital General se establecen planes para su desarrollo como parte fundamental de su estrategia. El despliegue se basa en el establecimiento de objetivos y la alineación de la organización mediante el desglose de los mismos.

Esta estrategia se basa tanto en los planes y disposiciones autonómicas como en lo dispuesto en la planificación propia.

La estrategia para desarrollar este nuevo modelo organizativo basado en la configuración de Áreas Clínica (AC) pretende:

- Descentralizar la gestión con delegación de responsabilidades de la toma de decisiones.
- Fomentar la participación de los profesionales para organizarse y diseñar estrategias que mejoren los resultados.
- Maximizar la calidad, no se trata de ahorrar, sino de optimizar los recursos y mejorar la calidad de los servicios.

Las áreas clínicas (AC) son la agrupación de recursos asistenciales que provienen de los distintos servicios médicos, y/o quirúrgicos o de unidades asistenciales que atienden patologías afines y garantizan una respuesta integral al paciente, lo que dota a esas áreas de la autonomía de gestión de los recursos asignados para obtener una mejora en la eficiencia y la calidad de los servicios que se prestan. Forman parte de la estructura del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia- Departamento de Salud Valencia HG.

Las áreas y unidades de gestión clínica del Departamento de Salud Valencia Hospital General son las siguientes:

Aparato Locomotor Cirugía Ortopédica y Traumatología Medicina Física y Rehabilitación Atención Integral Cuidados Continuos Endocrinología y Metabolismo Medicina Interna Reumatología y Metabolismo Óseo Unidad Médica de Corta Estancia Hospitalización a domicilio Urgencias Centro de Diagnóstico Biomédico e Imagen Análisis Clínicos Anatomía Patológica Hematología (Laboratorio) Microbiología (Laboratorio) Enfermedades Digestivas Cirugía General y del Aparato Digestivo Patología Digestiva Enfermedades de la Piel Alergología Cirugía Plástica Dermatología Úlceras Estomatología y Cirugía Maxilofacial Instituto Cardiovascular Cardiología Cirugía Cardíaca Angiología y Cirugía Vascular Neurociencias Neurocirugía Neurología Psicología Clínica Psiquiatría Salud Mental	Materno-Infantil Pediatria Tocoginecología Reproducción Humana Asistida Planificación Familiar Microbiología y Enfermedades Infecciosas Microbiología Enfermedades Infecciosas Medicina Preventiva Oftalmología Otorrinolaringología, Foniatría y Logopedia Onco-Hematología Oncología Médica Hematología Oncología Radioterápica Procesos quirúrgicos y críticos Anestesia y Reanimación Cirugía Mayor Ambulatoria Central de Esterilización Unidad Gestión Clínica de Cuidados Críticos Radiodiagnóstico Riñón y Vías Urinarias Urología Nefrología Tórax Cirugía Torácica Neumología
---	---